



Veinte maravedis,



SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SETENTA

Feseda; se hallan auerentes; Accidentado el  
D<sup>o</sup> Joseph Garcia Sarmiento y Rubira; y el señor  
D<sup>o</sup> Pedro Perez de Meca ocupado en la actual feria  
Como Comisario que es de ella

Sobre el Arriendo  
dado a el 5<sup>o</sup> D<sup>o</sup>  
Juan Leoner del  
lado derecho de  
la Justicia

El Sr. Concejidor Dixo que en el Cavildo celebra  
do en veu del Conyente para aposeionarse al  
D<sup>o</sup> Pedro Joseph Bernardo de Guizon en el oficio de  
Theriente de Alcalde Provincial de la Santa Her  
mandad de esta Ciudad, en virtud del Real titulo  
o Cedula de su Mag<sup>d</sup> que le fue despachada a su  
favor a consecuencia del nombramiento q<sup>e</sup> le hizo  
el Propietario Sr. D<sup>o</sup> Pedro Alcantara Perez de Me  
ca, y en que se mando dar la posesion al expres  
sado señor D<sup>o</sup> Pedro con las mismas prehem  
nencias y Regalias que lo havia tenido y tenia  
su propietario; se hizo presente por el señor  
D<sup>o</sup> Juan felix Leoner Alguacil mayor de con  
forme a su Titulo ocupax el lado derecho de la  
Justicia, en cuya Intelligencia con lectura de su  
Titulo acordó la Ciudad se mudare a dho lado  
derecho, y haviendo entrado a su posesion el ex  
presado señor D<sup>o</sup> Pedro Joseph Bernardo de Gui  
zon protestó no poder tomarla por la novedad

